

<b>Parte A. DATOS PERSONALES</b>		<b>Fecha del CVA</b>	01/04/2025
Nombre y apellidos	María Carmen Sáez Lara		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID	IAN-3639-2023	
	Código Orcid	0000-0001-6311-1398	
	Scopus ID		

**A.1. Situación profesional actual**

Organismo	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		
Dpto./Centro	DERECHO DEL TRABAJO Y SS FACULTAD DERECHO Y CCEE		
Dirección	PUERTA NUEVA S/N		
Teléfono		correo electrónico	
Categoría profesional	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Fecha inicio	02/10/2000
Espec. cód. UNESCO	560508		
Palabras clave			

**A.2. Formación académica (título, institución, fecha)**

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
DOCTOR EN DERECHO	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	1990

**A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)**

5 SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN fecha del último reconocimiento 01/01/2022

**Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)**

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Córdoba desde julio de 2000 (5 Sexenios de Investigación, 1 Sexenio de Transferencia, 6 Quinquenios de Docencia). Licenciada en Grado con Premio extraordinario de Licenciatura (1986). Premio "Trabajo y Seguridad Social 1989" para Tesis Doctorales del Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social. Beca Fulbright post doctoral en la Universidad de Stanford (CA-USA)- Curso Académico 1990-1991. Profesora Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid (1993- 1995). Letrada del Tribunal Constitucional (1995-2000). Consejera del Consejo Consultivo de Andalucía, Miembro electivo con dedicación exclusiva Miembro de la Comisión Permanente (2005/2013). Consejera del Consejo Económico y Social de Andalucía (Grupo III Expertos en el ámbito socioeconómico) (Decreto de 6/2022, de 27 de abril/ BOJA de 6 de mayo). Mediadora del SIMA y Arbitro del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía. He sido miembro de diversas Comisión de Expertos, para la redacción de Ley de reforma del Estatuto de los Trabajadores y para la elaboración del Estatuto del Trabajo Autónomo.

**Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES**
**C.1. Publicaciones**
**MONOGRAFÍAS (últimos 10 años):**

- 1.La protección de denunciantes: Propuestas de regulación para España tras la Directiva Whistleblowing, Tirant lo Blanch, 2020
- 2.Los Derechos Laborales de los Deportistas Profesionales (con M. Correa Carrasco) , 330 páginas, Aranzadi, 2017 ISBN: 9788491524342
- 3.Reestructuraciones empresariales y despido colectivo, Tirant lo Blanch, 2015 ISBN13:9788490865484

## ARTÍCULOS DE REVISTA (últimos 6 años):

1. Representación y acción sindical en la empresa en el Estatuto del siglo XXI, Revista Crítica de Relaciones de Trabajo, Laborum. Nº Extraordinario 2 (2024), pp. 147-167.
2. Equilibrio de género en los consejos de administración a debate la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, Revista IgualdadES, 11, julio-diciembre (2024), pp. 253-273
3. El sistema interno de denuncia: una nueva obligación de las empresas, Trabajo y Derecho, 111/2024, pp. 6-30
4. El estatus jurídico de informante tras la Ley 2/2023 de protección de las personas informantes y de lucha contra la corrupción LABOS, Vol. 4 Núm. 3, 2023 EISSN:2660-7360 [www.uc3m.es/labos](http://www.uc3m.es/labos)
5. Violencia Sexual, Mujer y Trabajo, Revista Galega de Dereito Social. 16. 2022, pp. 9-44.
6. "Prohibición de concurrencia y vigencia ultraactiva del convenio colectivo". Revista de Estudios Jurídico Laborales y de Seguridad Social (REJLSS), 5, 2022, pp. 263-274
7. Orientación e identidad sexual en las relaciones de trabajo. Trabajo, Persona, Derecho y Mercado, 5/2022, pp. 43-65.
8. Gestión algorítmica empresarial y tutela colectiva de los derechos laborales. Cuadernos de Relaciones Laborales, 40 N. 2/2022, pp.283-300
9. Concurrencia entre convenios y modernización de la negociación colectiva, Temas Laborales, 161/2022, pp. 335-359
10. Jubilación activa y persona autónoma societaria, Comentario a las Sentencias del Tribunal Supremo de 23 de julio de 2021, Derecho de la Seguridad Social, (Laborum) 30/2022, pp. 149-158.
11. Denuncia de irregularidades y secreto empresarial, Documentación Laboral 124/2021, Vol. III, pp. 69-83.
12. Mujer, Trabajo y sistemas de inteligencia artificial. Revista de Derecho Laboral VLEX, Monográfico: "El trabajo femenino, a examen jurídico", 4/2021, pp. 191-204.
13. Despido, vulneración de la garantía de indemnidad del art. 24CE e indemnización del daño moral, en Revista Española de Derecho del Trabajo, 244/2021, pp. 279-286.
14. Impacto discriminatorio de la crisis COVID-19 y protección de las personas trabajadoras vulnerables, Revista del Ministerio de Trabajo y Economía Social, 149/2021.
15. El algoritmo como protagonista de la relación laboral. Un análisis desde la perspectiva de la prohibición de discriminación, en Temas Laborales, 155/2020, pp 41-61
16. Control judicial de los procedimientos autónomos de solución de conflictos, en Temas Laborales, 154/2020, pp. 367- 399
17. Relaciones colectivas en el deporte profesional femenino, en Revista de Trabajo y Seguridad Social, CEF, 449-450/ 2020, pp. 21-56.
18. Algoritmos y discriminación en el empleo: un reto para la normativa antidiscriminatoria, en Revista Española de Derecho del Trabajo, Thomson, 232/2020, pp 83-126.
19. Registro salarial e igualdad retributiva entre mujeres y hombres, en Revista Derecho Social y Empresa, 12/2020, pp.37-60.
20. La Igualdad entre mujeres y hombres en el empleo público, en Revista del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Número Extraordinario, Mujer en el futuro del trabajo, 2019, pp. 39-69
21. Nuevos tiempos para la negociación colectiva en el fútbol profesional. Comentario a la Sentencia de la Audiencia Nacional 201/2018, de 26 de diciembre, en Revista de Trabajo y Seguridad Social, CEF, 432/2019, pp 121-127
22. Libertad de expresión de los trabajadores, tutela internacional y protección en España de los Wistleblowers, en Temas Laborales, 145/2018, pp 243-280

23. Igualdad de retribución por razón de género y prohibición de discriminación por embarazo y maternidad, en Derecho de las Relaciones laborales, 7/2018. Pp 688-711
24. Descuelgue convencional y arbitraje obligatorio, en Temas Laborales, 140/2018. pp 311-369.

### CAPÍTULOS DE LIBRO (últimos 6 años):

1. El impacto de la digitalización en los derechos colectivos, El estatuto jurídico del trabajador en la era digital / coord. por Juan Gil Plana, Ángel Jurado Segovia; Francisco Pérez de los Cobos y Orihuel (dir.), Nuria Paulina García Piñeiro (dir.), 2024, ISBN 9788410710658, págs. 483-512.
2. La Ley 2/2023 de protección de los informantes y lucha contra la corrupción. Los Briefs de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Las claves de 2023 / coord. por María Emilia Casas Baamonde, 2024, ISBN 978-84-10167-03-2, págs. 50-53.
3. Mujeres migrantes ante una esclavitud en el siglo XXI en las sociedades de destino. Mujeres, esfera pública e interseccionalidad / coord. por Elena Gil Moreno, Óscar Moreno Corchete; Sergio Martín Guardado (dir.), 2024, ISBN 9788411946780, Colex, A Coruña, págs. 119-135.
4. La violencia contra los colectivos LGTBI. Su prevención, sanción y reparación, en Igualdad y Discriminación LGTBI, (Cabeza Pereiro, J., Cardona Rubert, M.B. y Sáez Lara, C. Dirección), ISBN: 978-84-1071-936-1, Tirant lo Blanch, Valencia, 2024, pp.555-614.
5. Listas sindicales incompletas y tutela de la libertad sindical. Libertad sindical, negociación colectiva y huelga: Homenaje al profesor Juan García Blasco / coord. por Ángel Luis de Val Tena; José Luis Monereo Pérez (dir.), 2024, ISBN 9788434030145, págs. 97-102
6. New trends in collective labour law from a european perspective, en AAVV The quest for labour rights and social justice, Work in a changing world, (Marco Mocella, Elena Sychenko edited), Franco Angeli, 2024, ISBN:978-88-351-7012-9, pp.181-193.
7. Derechos colectivos de los empleados públicos desde una perspectiva internacional. Los derechos laborales individuales y colectivos de los empleados públicos. Libro en homenaje a Pedro Gómez Caballero, Junta de Andalucía, 2023, pp.107-120
8. La Directiva (UE) 2019/1937 y la protección de las personas denunciantes, en Derecho Social de la Unión Europea, aplicación por el Tribunal de Justicia (directores: María Emilia Casas Baamonde, Román Gil de Alburquerque y Antonio V. Sempere Navarro) BOE, 2023, p. 1857-1875
9. Inteligencia artificial en la empresa y negociación colectiva, Nuevas formas de negociación colectiva en la empresa digital, (GOMEZ MUÑOZ, MORENO DÍAS, coord.) Bomarzo. 978-84-18330-66-7, 2021 pp. 15-51.
10. La trasposición de la Directiva (UE) 2019/1937 al Ordenamiento Jurídico Laboral Español. Análisis de la Directiva UE 2019/1937 Whistleblower desde las perspectivas penal, procesal, laboral y administrativo-financiera. Aranzadi (Pamplona) 2021, pp 205-230 (ISBN:978-84-1390-999-8)
11. Hacia la reforma del modelo de representación sindical en la empresa, en AAVV Los desafíos del Derecho del Trabajo ante el cambio social y económico. Libro en homenaje a Federico Durán López, Iustel, 2021, pp. 391-399. 978-84-9890-412-3
12. Sistema de protección de menores víctimas de violencia de género, en SAEZ LARA, (Coord.) Protección Jurídica de menores víctimas de Violencia de Género Tirant lo Blanch, 2021.
13. Acceso al empleo, inteligencia artificial y prohibición de discriminación en AAVV, Presente y futuro de las políticas de empleo en España / coord. por Federico Navarro Nieto, Antonio Costa Reyes, 2021, ISBN 9788418330544, págs. 99-118
14. Negociación colectiva e igualdad salarial entre mujeres y hombres, en AAVV. (SAEZ LARA Coord) La negociación colectiva ante los retos sociolaborales del siglo XXI. Libro en Memoria de la Profesora María José Rodríguez Crespo, Bomarzo, 2020

15. Naturaleza y titularidad del permiso de maternidad, La Sentencia de 19/09/2013, Betriu Montull, asunto C- 5/12 (ECLI:EU:C:2019:571) en “Las respuestas del Tribunal de Justicia a las cuestiones prejudiciales sobre Política Social planteadas por órganos jurisdiccionales españoles” Estudios ofrecidos a María Emilia Casas Baamonde, (Gárate Castro y Maneiro Vázquez, directores). Universidad de Santiago de Compostela. 2020.

16. Sostenibilidad del sistema de protección social de los trabajadores autónomos, en AAVV El trabajo autónomo en España tras la crisis. Perspectivas y propuestas, Bomarzo, 2019 (ISBN 978.84.17310-75-2)

17. OIT 100 años: La participación de las mujeres en el Mercado de trabajo, en El futuro del trabajo: cien años de la OIT, XXIX Congreso Nacional de la AEDTT, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, 2019, pp. 117-158. (ISBN 978-84-8417-540-7)

18. Presente y futuro de la protección social en España, en Revista Activa de Seguridad Social, número especial 40 Años de Seguridad Social, noviembre de 2018.

19. En formato digital: La negociación colectiva tras las reformas legales: especial referencia a Andalucía. Coordinación: Carmen Sáez Lara ISBN: 978-84-09-04962-2 N.º de páginas: 903

20. Tutela Judicial y proceso laboral en Comentarios a la Constitución, Directores, M. Rodríguez Piñero y M.E. Casas Baamonde, Thomson Aranzadi, 2018.

## C.2. Proyectos

-PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA DE ESPAÑA: proyección e impacto de sus políticas palancas y componentes sociales en el marco jurídico sociolaboral. Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023 (Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre\_ BOE 29 de octubre) Ministerio de Ciencia e Innovación, PID 2022-139488OB-100. Fecha inicio 01/09/2023 Fecha fin 31/08/2026

-Proyecto de I+D+I, Programa Estatal de Investigación, DER-2018- Nuevas formas de negociación y conflicto colectivo en una economía de mercado digital

-Proyecto de I+D+I, Programa Estatal de Investigación, REF: DER-2015-67342-R. Redireccionando el empleo hacia el autoempleo: precarización de condiciones de trabajo y emergencia de la figura del emprendedor

## C.3. Contratos

-Contrato prestación de servicios Referencia OTRI 12015205, (informe pericial en pieza de asuntos laborales de INVERCARIA) Millanap Home S.L. (cif. B90100033) 2016.

-Contrato prestación de servicios (informe pericial en asistencia letrada de procedimiento de despido colectivo de URBACONSULT, SL) Referencia OTRI 12015222, J&A GARRIGUEZ SLPP, (CIF B81709081) 2016.

-Contrato prestación de servicios (informe pericial) Referencia OTRI 12016182, en favor de OLIVA AYALA, S. 2017.

-Contrato prestación de servicios Referencia OTRI 12022005 para Blank Rome LLP en nombre de Louis Berger Aircraft Services, Inc. Enero de 2022

## C.4. LAUDOS ARBITRALES

-LAUDO ARBITRAL de 23 de junio de 2014, en el procedimiento numerado con expediente 11-2014-56 (MEISA), relativo al conflicto colectivo de interpretación de convenio colectivo (Convenio Colectivo de la Pequeña y Mediana Industria del Metal de la provincia de Cádiz). Han sido partes, la representación de Proyectos y Mantenimientos de Instrumentación y Electricidad S.A. (MEISA) y el Presidente del Comité de Empresa de MEISA.

-LAUDO ARBITRAL, de 19 de mayo de 2011, en el procedimiento numerado con expediente 14/2011/23-C, relativo al conflicto colectivo de interpretación y aplicación del Convenio Colectivo Provincial del Comercio de Córdoba (2008-2009). Han sido partes, de un lado, los representantes de la Federación provincial de empresarios autónomos del comercio y los representantes de UGT y de CCOO.

-LAUDO ARBITRAL, de 21 de abril de 2009, en el procedimiento numerado con expediente 142009010 relativo al conflicto colectivo de interpretación y aplicación del apartado 5 del artículo 15 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Han sido partes, de un lado, la empresa VINCORSA, y de otro, la representación de los trabajadores.

-LAUDO ARBITRAL, de 25 de abril de 2005, en el procedimiento numerado con expediente 1420058, relativo al conflicto colectivo de interpretación y aplicación del artículo 5 del Convenio Colectivo suscritos el día 26 de mayo de 2004, entre el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local y sus trabajadores. Han sido partes, el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, y el presidente del Comité de Empresa.

-PROCEDIMIENTO DE INAPLICACIÓN DE CONDICIONES DE TRABAJO PREVISTAS EN CONVENIO COLECTIVO; Expediente: SNC/15/2017/inapli/01, Designación por la Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales con fecha de 18 de abril de 2017 y aceptación con fecha de 18 de abril de 2017. Comparecencias de 24 de abril, 4 de mayo y de 10 de mayo de 2017. Terminación del Procedimiento con Acuerdo de las partes con fecha de 11 de mayo de 2017.

### **C.5. PRESIDENCIA TRIBUNALES OPOSICIÓN FUNCIONARIOS**

Presidenta del Tribunal de oposición al Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía, convocatoria 2012-2013.

### **C.6. CONSEJOS REDACCIÓN DE REVISTAS (más relevantes)**

-COORDINADORA de la Serie Derecho Social Internacional y Europeo de la Revista del Ministerio de Trabajo y Economía Social

-Miembro del Consejo de Redacción de la Revista IgualdadES, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

-Miembro Consejo Asesor Revista del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

## **INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL CVA**

Este documento está preparado para que pueda rellenarse en el formato establecido como obligatorio en las convocatorias (artículo 11.7.a): letra Times New Roman o Arial de un tamaño mínimo de 11 puntos; márgenes laterales de 2,5 cm; márgenes superior e inferior de 1,5 cm; y espaciado mínimo sencillo.

La extensión máxima del documento (apartados A, B y C) no puede sobrepasar las 4 páginas.

### **Parte A. DATOS PERSONALES**

**Researcher ID (RID)** es una comunidad basada en la web que hace visibles las publicaciones de autores que participan en ella. Los usuarios reciben un número de identificación personal estable (RID) que sirve para las búsquedas en la Web of Science. Los usuarios disponen de un perfil donde integrar sus temas de investigación, sus publicaciones y sus citas.

Acceso: Web of Science > Mis herramientas > Researcher ID

**Código ORCID** es un identificador compuesto por 16 dígitos que permite a los investigadores disponer de un código de autor inequívoco que les permite distinguir claramente su producción científico-técnica. De esta manera se evitan confusiones relacionadas con la autoría de actividades de investigación llevadas a cabo por investigadores diferentes con nombres personales coincidentes o semejantes.

Acceso: [www.orcid.org](http://www.orcid.org)

**Scopus ID** es un identificador que permite a los investigadores disponer de un código de autor inequívoco que les permite distinguir claramente su producción científico-técnica dentro de la base de datos bibliométrica SCOPUS.

Acceso: [www.scopus.com](http://www.scopus.com)

### **A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica**

Se incluirá información sobre el número de sexenios de investigación y la fecha del último concedido, número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 10 años, citas totales, promedio de citas/año durante los últimos 5 años (sin incluir el año actual), publicaciones totales en primer cuartil (Q1), índice h. Adicionalmente, se podrán incluir otros indicadores que el investigador considere pertinentes.

Para calcular estos valores, se utilizarán por defecto los datos recogidos en la Web of Science de Thomson Reuters. Cuando esto no sea posible, se podrán utilizar otros indicadores, especificando la base de datos de referencia.

### **Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM** (*máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco*)

Describa brevemente su trayectoria científica, los principales logros científico-técnicos obtenidos, los intereses y objetivos científico-técnicos a medio/largo plazo de su línea de investigación. Indique también otros aspectos o peculiaridades que considere de importancia para comprender su trayectoria.

Si lo considera conveniente, en este apartado se puede incluir *el mismo resumen* del CV que se incluya en la solicitud, teniendo en cuenta que este resumen solo se utilizará para el proceso de evaluación de este proyecto, mientras que el que se incluye en la solicitud podrá ser difundido.

### **Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES** (*ordenados por tipología*)

Teniendo en cuenta las limitaciones de espacio, detalle los méritos más relevantes ordenados por la tipología que mejor se adapte a su perfil científico. Los méritos aportados deben describirse de una forma concreta y detallada, evitando ambigüedades.

Los méritos aportados se pondrán en orden cronológico inverso dentro de cada apartado. Salvo en casos de especial importancia para valorar su CV, se incluirán únicamente los méritos de los últimos 10 años.

### **C.1. Publicaciones**

Incluya una reseña completa de las 5-10 publicaciones más relevantes.

Si es un artículo, incluya autores por orden de firma, año de publicación, título del artículo, nombre de la revista, volumen: pág. inicial-pág. final.

Si se trata de un libro o de capítulo de un libro, incluya, además, la editorial y el ISBN.

Si hay muchos autores, indique el número total de firmantes y la posición del investigador que presenta esta solicitud (p. ej., 95/18).

### **C.2. Participación en proyectos de I+D+i**

Indique los proyectos más destacados en los que ha participado (máximo 5-7), incluyendo: referencia, título, entidad financiadora y convocatoria, nombre del investigador principal y entidad de afiliación, fecha de inicio y de finalización, cuantía de la subvención, tipo de participación (investigador principal, investigador, coordinador de proyecto europeo, etc.) y si el proyecto está en evaluación o pendiente de resolución.

### **C.3. Participación en contratos de I+D+i**

Indique los contratos más relevantes en los que ha participado (máximo 5-7), incluyendo título, empresa o entidad, nombre del investigador principal y entidad de afiliación, fecha de inicio y de finalización, cuantía.

### **C.4. Patentes**

Relacione las patentes más destacadas, indicando los autores por orden de firma, referencia, título, países de prioridad, fecha, entidad titular y empresas que las estén explotando.

### **C.5, C.6, C.7... Otros**

Mediante una numeración secuencial (C.5, C.6, C.7...), incluya los apartados que considere necesarios para recoger sus principales méritos científicos-técnicos: dirección de trabajos, participación en tareas de evaluación, miembro de comités internacionales, gestión de la actividad científica, comités editoriales, premios, etc.

Recuerde que todos los méritos presentados deberán presentarse de forma concreta, incluyendo las fechas o período de fechas de cada actuación.

El currículum abreviado pretende facilitar, ordenar y agilizar el proceso de evaluación. Mediante el número de identificación individual del investigador es posible acceder a los trabajos científicos publicados y a información sobre el impacto de cada uno de ellos. Si considera que este currículum abreviado no recoge una parte importante de su trayectoria, puede incluir voluntariamente el currículum en extenso en la documentación aportada, que será facilitado también a los evaluadores de su solicitud.